



Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

GOBIERNO NACIONAL

Participando de la gente

MATRIZ DE INFORMACION MINIMA PARA INFORME DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2022

Institución: Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación MITIC

Periodo del Informe: 01 de Julio del 2021 al 30 de Junio del 2022

Objetivo: Presentar el informe de rendición de cuentas al ciudadano, generando un proceso interno de evaluación de la gestión pública, transparente y en el que se promueva la participación ciudadana y el control social.

El presente informe de rendición de cuentas al ciudadano se elabora en cumplimiento de lo establecido en el artículo 150 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en el artículo 150 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27972, Ley de Organización y Funciones del Poder Ejecutivo, y en el artículo 150 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27972, Ley de Organización y Funciones del Poder Ejecutivo, y en el artículo 150 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27972, Ley de Organización y Funciones del Poder Ejecutivo.

Table with columns: No., Dependencia, Responsable, Matricado Titular, Cargo que Ocupa. Lists various directorates and their respective heads.

2. PLAN DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO
3.1. Reducción de atropellos como resultado de la gestión de cuentas
3.2. Plan de Rendición de Cuentas (Cuentas Abiertas de Acceso Directo)

Main table with columns: Prioridad, Descripción, Justificación, Evidencia. Contains detailed descriptions of initiatives and their justifications.

Abg. Víctor Jiménez Bastardo, Director General de Planeamiento y Organización. Lic. JORGE LUIS BAONA, Director General de Administración y Finanzas. Lic. Laura Salinas, Directora de Gobierno Abierto. C.P. JORDESE SERVIN DOLDÁN, Directora General de Auditoría Interna.







